



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3805
Pucón, 24/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: INGRID ROXANA URIBE AGÜERO Rut 012191746-7
: 52,810 CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS
: MATERIALES OPD PARA OPERATIVO DE SALUD
: 24/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	17505	03/11/2009	15,380
FACTURA	17486	29/10/2009	37,430

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-15-000-000-000	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE	52,810	
111-02-03-000-000-000	BANCO OPD		52,810
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	52,810	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		52,810
Sumas Iguales		105,620	105,620

REFRENDACION

Cuenta:	214-05-15-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	39.852.667	349.165.726	
Total Comprometido	32.206.133	349.165.726	
Saldo x Comprometer	7.646.534		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

PUCÓN

Pucón
Centro del SUR de CHILE



ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

4664335

INGRID ROXANA URIBE AGÜERO

Giro: LIBRERIA, PAQUETERIA, LIBRERIA Y FOTOCOPIAS

BDO. O'HIGGINS N° 436 - FONO FAX: 45-442349

PUCÓN

E-mail: liohiggins@hotmail.com

U
LIBRERIA O'HIGGINS

R.U.T.: 12.191.746 - 7

FACTURA

Nº 017486

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2010

17.620

Señor(es):

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Dirección:

BERNARDO O'HIGGINS 483 RUT 77.664.140-5

Giro:

Comuna: Para todos exijala Ciudad: PUCON

Fecha:

29-10-2009

R.U.T.:

691916006

SERVICIO PÚBLICO

a INGRID ROXANA URIBE AGÜERO

DEBE

• Por lo siguiente:

CODIGO	Cant.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4007817131404	15	Lapiz Grafito Staedtler Noric	150	2.250
3148953216370	30	Papel Canson Anis	180	5.400
7807210050695	30	Cartulina Artel 53 X75 Cafe	150	4.500
7703340230863	8	Globo Fiesta Durazno	3.000	24.000
000028100126	1	Cinta De Regalo Amarilla	1.280	1.280

Condiciones de Pago:

Efectivo Cheque T. Crédito Cta. Cte.

Rut:

Firma:

Nombre: Evelyn Heedore, P.

NETO :

31.454

IVA :

5.976

TOTAL :

37.430

SON:

treinta y siete mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.

Wesaldi - Balmaceda 1340 - R.U.T. 77.664.140 - 5 - Fono Fax 649441 - Temuco

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

ORIGINAL: CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº

2009-00001907

OBLIGACION Nro 0

Pucón, de 28 Octubre de 2009

SR.(ES)
DIRECCION INGRID ROXANA URIBE AGERO
FONO AV. BERNARDO O'HIGGINS 436
 442349

R.U.T. N° 012191746-7
CIUDAD PUCON
FAX 442349

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
M000319	30.00	RESMAS	PAPEL CANSON	180.000	5,400
M000245	1.00	METROS	CINTA DE REGALO	1,280.000	1,280
M000250	30.00	PLIEGOS	CARTULINA COLOR	150.000	4,500
M000256	15.00	UNIDADES	LAPIZ GRAFITO	150.000	2,250
SU00176	8.00	PAQUETE	GLOBOS	3,000.000	24,000
				SUB-TOTAL	31,454
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				0	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	31,454
SOLICITADO POR				%	5,976.22
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002004				19	
DESTINADO A				TOTAL	37,430

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONOP: 320489 - LOS ANGELES

MUNICIPALIDAD
 Direc. de Adm. y Finanzas
 DIRECC. ADM. Y FINANZAS
 CUENTA PRESUPUESTARIA
Pucon
 www.puccon.cl

MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION
 PUCON
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL 4660335
 CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 568 - 5608



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00002004

NUMERO INTERNO : 0113
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SR. CLAUDIO HORMAZABAL - DIDEKO

FECHA : 27/10/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDEKO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00176	8.000	PAQUETE	GLOBOS	
2	MO00319	30.000	RESMAS	PAPEL CANSO	
3	MO00245	1.000	METROS	CINTA DE REGALO	
4	MO00250	30.000	PLIEGOS	CARTULINA COLOR	
5	MO00256	15.000	UNIDADES	LAPIZ GRAFITO	

JUSTIFICACION :

OPD



INGRID ROXANA URIBE AGÜERO
RUT. 12.191.746-7
TIENDA Y PAQUETERÍA
LIBRERÍA Y FOTOCOPIAS
AV. BERNARDO O'HIGGINS 436
FONO/FAX (45) 442349
E-Mail: liohiggins@hotmail.com
PIKÓN

Cotización



LIBRERÍA O'HIGGINS

No

Fecha 26 de Octubre de 2009

Señor (es) J. Reñicipo Líndez de Pucón

R.U.T. 69.191.606.6. Giro: Sept. O.P. 1

Dirección: _____

Ciudad: Tlaxco Comuna: Tlaxco Teléfono: 443551

Condiciones de Pago *Contado* *Crédito* *Mercadería en Bodega:* ,

Validez Cotización 02 de 05

LIBRERIA O'HIGGINS
Bernardo O'Higgins N° 436
Fono/Fax: 45-442349-PUCON
toniogginas@hotmail.com

p.p. Ingrid Roxana Uribe A.

MUNICIPALIDAD DE PUCON
Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO Nro. 1930

PUCON, 28 OCT 2009

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15.12.2008 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.

2.- La Resolución OPD, Decreto exento N° 3036, con fecha 06 diciembre de 2007, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD zona lacustre, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de Menores (SENAME).

3.- El Decreto Exento N° 315, de fecha 05 de marzo de 2009, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2009, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

5.- El decreto exento N° 1405 con fecha 17/08/2009, que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

6.- El Sub-programa denominado "**TARDE RECREATIVA CULTURAL**", dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1.- Garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes de Pucón, en temáticas orientadas a la promoción y difusión de derechos de la infancia

2.- Proporcionar espacios de teatro y música para los niños y niñas de la comuna, acercando de esta manera la cultura a los distintos sectores de Pucón.

DECRETO :

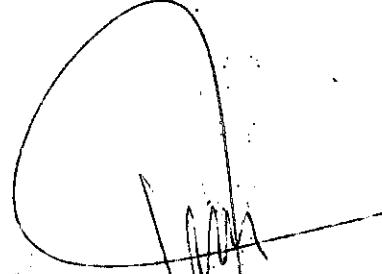
1. **APRUEBASE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado "**TARDE RECREATIVA CULTURAL**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTENSE** el gasto a la cuenta complementaria de administración de fondos 214-05-15 por la suma de \$50.630 (cincuenta mil, seiscientos treinta pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº CONTROL (S)

G
28/10/09

MCV/GMP/CHN/EMP/evn

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDEKO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

**DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON./**

**SUB –PROGRAMA
"TARDE RECREATIVA CULTURAL".**

**PUCÓN,
FUNDAMENTACION**

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, ha manifestado el interés de proporcionar espacios de recreación y esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Pucón, en donde puedan disfrutar y a la vez compartir con sus pares.

La Municipalidad en su interés por otorgar a la infancia lo necesario para cubrir sus necesidades de recreación y esparcimiento, como a la vez, proporcionar las herramientas necesarias para la promoción y protección de sus derechos, ha querido crear los Concejos Infantiles Vecinales, los cuales entregarán a los niños talleres educativos, actividades de corte lúdico y recreativo, como así también espacios culturales con el objeto de potenciar espacios educativos.

Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD en el marco de conformación de agrupaciones infantiles denominadas COINVES (Consejos Infantiles Vecinales), ha organizado "**TARDE RECREATIVA CULTURAL**", el cual tiene como objeto generar mecanismo necesarios para que los niños, niñas y adolescentes puedan interactuar y desarrollar habilidades de teatro y música.

OBJETIVOS

- 1.- Garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes de Pucón, en temáticas orientadas a la promoción y difusión de derechos de la infancia**
- 2.- Proporcionar espacios de teatro y música para los niños y niñas de la comuna, acercando de esta manera la cultura a los distintos sectores de Pucón**

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD.

La actividad se desarrollara en el Frontis Municipal el día sábado 31 de Octubre 2009 desde las 15:00 hrs., donde existirán muestras de teatro, danza, música en vivo, con elementos de promoción de derechos y valores que fomentan la vida saludable y la vida familiar.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDEKO.
- OFICINA DE PROTECCION DE LOS DERECHOS OPD.
- OFICINA DE PREVIENE

RECURSOS ECONOMICOS.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

• Detalle Materiales de librería

- 08 Bolsas de Globos	\$24.000
- 30 hojas canson	\$5.400
- 01 rollo de cinta de regalo	\$1.280
- 30 cartulinas	\$4.500
- 15 grafitos	\$2.250
- 40 tizas de colores	\$13.200

TOTAL DEL PROGRAMA : \$ 50.630.-



CHN/EMP/dpc

Recepción de Mercadería Nro.: 00000804 Año : 2009

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :012191746-7, Razon Social : INGRID ROXANA URIBE AGÜERO - Telefono: 442349

FECHA DE RECEPCION : 30/10/2009

DOCUMENTOS

N° O/C: 2009-00001907 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 17486

Numero de Pedido : 00002004..

Destinado : DIDEKO

OBSERVACION : MATERIALES PARA OPD

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
MO00319	PAPEL CANSON	00001-CENTRAL	30.000	30.000	0.000	
MO00245	CINTA DE REGALO	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
MO00250	CARTULINA COLOR	00001-CENTRAL	30.000	30.000	0.000	
MO00256	LAPIZ GRAFITO	00001-CENTRAL	15.000	15.000	0.000	
SU00176	GLOBOS	00001-CENTRAL	8.000	8.000	0.000	

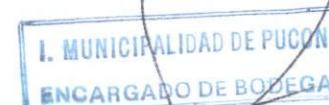
VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO

37,430.

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA

37,430.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.



PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00001918

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 30 de Octubre de 2009

SR.(ES) INGRID ROXANA URIBE AGERO
 DIRECCION AV. BERNARDO O'HIGGINS 436
 FONO 442349

R.U.T. N° 012191746-7
 CIUDAD PUCON
 FAX 442349

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
M000250	10.00	PLIEGOS	CARTULINA COLOR	130.000	1,300
M000630	2.00	PLIEGOS	GOMA EVA	150.000	300
M00123	2.00	UNIDADES	PEGAMENTO EN BARRA 20 GRS	650.000	1,300
M00260	5.00	PAQUETE	PAPEL LUSTRE	140.000	700
M00092	1.00	UNIDADES	PLUMON TINTA ROJO BORRABLES	620.000	620
M00093	1.00	UNIDADES	PLUMON TINTA VERDE BORRABLES	620.000	620
M00091	3.00	UNIDADES	PLUMON TINTA AZUL BORRABLES	620.000	1,860
M000258	2.00	PAQUETE	LAPICES SCRIPTO	390.000	780
M000296	10.00	CAJAS	LAPICES DE CERA 12 COLORES	790.000	7,900
				SUB-TOTAL	12,924
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	12,924
				19 %	2,455.63
				TOTAL	15,380

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR **SOCIAL**
 SOLICITUD DE PEDIDO N° **00001980**
 DESTINADO A **OPERATIVO DE SALUD, OPD**


DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CONTRATO DE SUMINISTRO
2387 - 568-SE03

Pucón
 El centro del SUR de CHILE



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

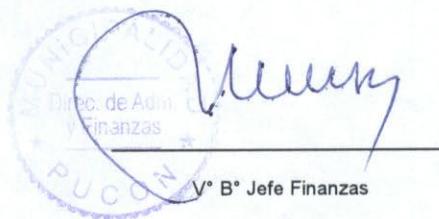
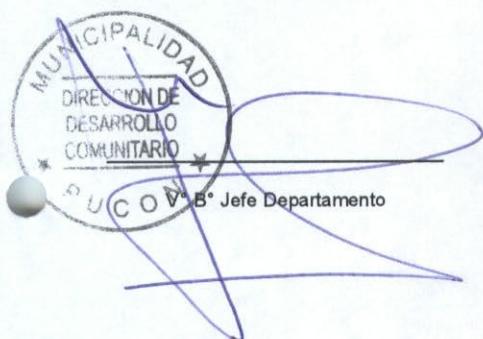
Nº : 2009-00001980

1869

NUMERO INTERNO : 0112 FECHA : 22/10/2009
C. DE COSTO : 060101 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO,
OBS : SOLICITA SR. CLAUDIO HORMAZABAL - DIDECO

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	MO00250	10.000	PLIEGOS	CARTULINA COLOR	
2	MO00630	2.000	PLIEGOS	GOMA EVA	
3	MO00123	2.000	UNIDADES	PEGAMENTO EN BARRA 20 GRS	
4	MO00260	5.000	PAQUETE	PAPEL LUSTRE	
5	MO00092	1.000	UNIDADES	PLUMON TINTA ROJO BORRABLES	
6	MO00093	1.000	UNIDADES	PLUMON TINTA VERDE BORRABLES	
7	MO00091	3.000	UNIDADES	PLUMON TINTA AZUL BORRABLES	
8	MO00258	2.000	PAQUETE	LAPICES SCRIPTO	
9	MO00296	10.000	CAJAS	LAPICES DE CERA 12 COLORES	

JUSTIFICACIÓN :
OPERATIVO DE SALUD, OPD



Aeute poolemetoris 214-05-15





REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPTO. ADQUISICIONES
FONO / FAX 442587

FORMULARIO DE COTIZACION

FFR-100 Optidur 200C

0 **ESTERIO O' HIGGINS**
Luisardo O'Higgins 102 438
FONO FAX: 44-642649-PUCON
esthig@hotmail.com

FIGMAY: LOS RE CASA COMUNICACIONES

2023 RELEASE UNDER E.O. 14176

$$E_{\{1,2,3,4,5\}}^{\{1,2,3,4,5\}} \rightarrow E_{\{1,2,3,4,5\}}$$

1970-1971
1971-1972

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO Nro. 1953

PUCÓN, 03 NOV 2009

VISTOS :

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15.12.2008 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.

2.- La Resolución OPD, Decreto exento N° 3036, con fecha 06 diciembre de 2007, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD zona lacustre, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de Menores (SENAM).

3.- El Decreto Exento N° 315, de fecha 05 de marzo de 2009, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2009, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

5. El decreto exento N° 1405 con fecha 17/08/2009, que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

6. El Sub-programa denominado "Operativo de Salud Preventiva para los niños pertenecientes a los Coinves de Pucón", dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad del Municipio de otorgar atención especializada (Kinesiología, Nutricionista y Odontología) a 120 niños y niñas pertenecientes a los Coinves de Pucón.

2. La necesidad de cubrir en parte las necesidades manifestadas en el Cabildo Infantil, respecto al ámbito de la salud por los niños y niñas de la comuna.

DECRETO :

1. APRUEBASE, en todas sus partes el Sub-programa denominado "Operativo de Salud Preventiva para los niños pertenecientes a los Coinves de Pucón" con fecha 06 de noviembre de 2009, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- IMPUTESE el gasto a la cuenta Complementaria de administración de fondos N° 214-05-15 de la Oficina de Protección de Derechos OPD-Sename por la suma de \$18.080 (dieciocho mil ochenta pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

.....
Y° B° CONTROL

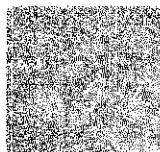
MCV/GMP/CHN/EMPdbc

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDEKO (1)
- ARCHIVO OPD (1)



Municipalidad de Pucón



GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

OPD
Oficina de Protección
de derechos de la infancia y adolescencia
E. Novoa 805 Pucón
045-443551

PROGRAMA.

“OPERATIVO DE SALUD PREVENTIVA PARA NIÑOS PERTENECIENTES A LOS COINVES DE PUCON”

FUNDAMENTACION.

La Municipalidad de Pucón y el Senaime, por medio de su Oficina de Protección de Derechos OPD, realizó un Cabildo Infantil, en donde niños/@s de varias edades dentro del ámbito de salud manifestó una serie de necesidades a las cuales los niños y niñas muchas veces no tienen acceso, ya sea por la falta de cobertura, la lejanía de los servicios de salud, la falta de profesionales especialistas, entre otras.

Es por ello que la Oficina de Protección de Derechos, ha manifestado la necesidad de realizar un Operativo Preventivo de salud, con el principal objetivo de beneficiar a los niños y niñas de los Coinves de Pucón, con un examen básico que cubra principalmente el área de Kinesiología, Nutricionista y Odontología, logrando finalmente que los niños puedan detectar a tiempo si padecen algún tipo de patología en algunas de estas áreas de salud, lo cual no han podido atender ya sea por motivos económicos, de lejanía, entre otros.

Para este servicio se quiere aprovechar la disposición profesional con la que cuenta el DSM con su Programa PIRI, en el cual se encuentran trabajando una serie de internos de las distintas áreas de salud.

El operativo se llevaría a cabo el día Viernes 06 de Noviembre de 2009 a partir de las 09:00 hrs. a un costado de la Municipalidad por calle Palguin, en donde se instalaría la clínica móvil del Departamento de salud, y 3 a 4 Stand de atención con el equipamiento necesario para una atención de calidad.

Esta actividad se desarrollaría de la siguiente manera:

- Se citaría a tres Coinves por horario determinado, los cuales recibirían atención preventiva odontológica, kinesiológica y nutricional.
- Mientras esperan turno, se pueden realizar talleres de alimentación saludable, u otro que se considere necesario, obviamente orientado al ámbito salud.

OBJETIVOS

- Otorgar atención especializada (Kinesiología, Nutricionista y Odontología) a 100 niños y niñas pertenecientes a los Coinves de Pucón.
- Cubrir en parte las necesidades manifestadas en el Cabildo Infantil, respecto al ámbito de la salud por los niños y niñas de la comuna.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDEKO.
- OPD.
- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (ALUMNOS PIRI).
- ALCALDIA.
- ASEO Y ORNATO.
- COMUNICACIONES.

RECURSOS INSTITUCIONALES

- CLINICA MOVIL.
- CAMILLAS DE ATENCIÓN.
- BAJA LENGUA.
- MASCARILLAS.
- GUANTES.
- TOLDOS.
- AMPLIFICACIÓN.
- SILLAS.
- MATERIALES PARA REALIZAR LOS TALLERES (PROPORCIONA OPD)

Necesidades por área de Atención.

KINESIOLOGÍA

- 1 Podoscopio.
- 1 Plomada.
- 1 Goniómetro.
- 1 Talco (en caso de no tener podoscopio).
- Alcohol gel.
- Alcohol 70% (para desinfección de material).
- Tórulas de algodón.

NUTRICIÓN

- 2 pesas romanas para adultos.
- 2 Cinta métrica.
- 1 Estadiómetro.
- 1 Caliper.
- 1 Alcohol gel (lavado de manos).
- 1 Alcohol 70% (para desinfección de material).

RECURSOS ECONOMICOS.

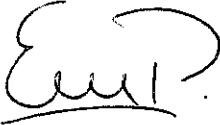
Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

- 10 pliegos cartulinas de diversos colores \$ 1.300
- 02 sobres de goma EVA. \$ 3.000
- 02 Pegamento stick fix \$ 1.300
- 05 pliegos de papel lustre de diversos colores. \$ 700
- 05 plumones (3 negros, 1 rojo, 1 verde). \$ 3.100
- 02 cajas de lápices scripto. \$ 780
- 10 cajas de lápices de colores. \$ 7.900

TOTAL GASTO	\$ 18.080.-
--------------------	--------------------



CLAUDIO NORMAZBAL NARVAEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO



EVELYN MARDONES PAZ
COORDINADORA OPD PUCON.

PUCON, Octubre de 2009.

Recepción de Mercaderia Nro.: 00000875 Año : 2009

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N°: 012191746-7, Razon Social : INGRID ROXANA URIBE AGÜERO - Teléfono: 442349

FECHA DE RECEPCION : 19/11/2009

DOCUMENTOS

Nº O/C: 2009-00001918 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 17505

Numero de Pedido : 00001980..

Destinado : DIDEKO

OBSERVACION : OPERATIVO DE SALUD O P D

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
MO00250	CARTULINA COLOR	00001-CENTRAL	10.000	10.000	0.000	
MO00630	GOMA EVA	00001-CENTRAL	2.000	2.000	0.000	
MO00123	PEGAMENTO EN BARRA 20 GRS	00001-CENTRAL	2.000	2.000	0.000	
MO00260	PAPEL LUSTRE	00001-CENTRAL	5.000	5.000	0.000	
MO00092	PLUMON TINTA ROJO BORRABLES	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
MO00093	PLUMON TINTA VERDE BORRABLES	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
MO00091	PLUMON TINTA AZUL BORRABLES	00001-CENTRAL	3.000	3.000	0.000	
MO00258	LAPICES SCRIPTO	00001-CENTRAL	2.000	2.000	0.000	
MO00296	LAPICES DE CERA 12 COLORES	00001-CENTRAL	10.000	10.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO	15,380.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	15,380.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 2.


PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA